

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN**

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 30/04/2018
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/09/2019
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Dr. Jesús Manuel Luna Espinoza      Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: La Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), tiene como objetivo evaluar el desempeño del Fondo en el estado de Durango para el ejercicio fiscal 2018, con la finalidad de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de educación básica y normal en la entidad federativa; • Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas; • Identificar los retos en la gestión de los recursos humanos y materiales, mediante el FONE, para la prestación de los servicios de educación básica y normal.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <a href="http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/17--modelo-de-terminos-de-referencia-para-la-evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-para-la-nomina-educativa-y-gasto-operativo-fone.pdf">http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/17--modelo-de-terminos-de-referencia-para-la-evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-para-la-nomina-educativa-y-gasto-operativo-fone.pdf</a>
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: *El FONE identifica un tablero de control con los pasos indispensables de la trayectoria de implementación, con predicción de hitos de riesgo e indicadores de avances claves; *El FONE especifica las responsabilidades individuales por cada paso indispensable en la trayectoria de implementación a cargo de la entidad federativa; *Los indicadores del FONE se alimentan con información de registros administrativos pre-convenidos y aceptables.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones. 2.2.1 Fortalezas: *El FONE ha sido evaluador en su desempeño consecutivamente, permitiendo encontrar áreas de oportunidad; *El FONE está alineado a uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Objetivo 5. Educación con Calidad; *La Autoridad Educativa Local (AEL) reporta los indicadores federales y estatales asignados al FONE; *La AEL cuenta con mecanismos y criterios definidos para la evaluación de los perfiles de docentes y directivos.
2.2.2 Oportunidades: *Celebración de convenios con sectores gubernamental y privado para impulsar estrategias vinculantes; *Avances en las tecnologías de la información para el mejoramiento del servicio educativo institucional.



#### Anexo 1

#### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

##### 2.2.3 Debilidades:

\*Existen diferencias significativas entre el presupuesto modificado y ejercido por el FONE del ejercicio fiscal 2018 que reporta la SEED y Estado, contra lo que reporta la Federación;

\*La AEL no cuenta con mecanismos internos para sistematizar la información programática, presupuestal y financiera del FONE;

\*El FONE no cuenta con un análisis de riesgos, donde se identifiquen los principales retos, desafíos y obstáculos para el registro y pago de nómina, y el ejercicio del gasto de operación;

\*La redacción de los indicadores del FONE y su frecuencia de medición no están actualizados y consolidados, existen diferencias entre la MIR proporcionada por la SEED y los indicadores reportados en el portal de transparencia de Durango.

##### 2.2.4 Amenazas:

\*Los recursos destinados a la educación provienen en su mayoría del FONE.

#### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El FONE representa una forma de control más efectiva sobre el personal administrativo, docente y de los centros de trabajo y educativos con que cuenta el país y lograr una mejor identificación de los avances en la calidad educativa y su utilidad como un componente de las negociaciones anuales salariales con el gremio magisterial. Administrativamente permitirá asegurar el entero íntegro de las contribuciones fiscales de los trabajadores y descargará de los gobiernos estatales la responsabilidad del pago de los salarios.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

\* Desarrollar e implementar un sistema de control de riesgos asociados al registro y pago de nómina, y al ejercicio del gasto de operación;

\* Establecer mecanismos para sistematizar la información programática, presupuestal y financiera del FONE.

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sergio Humberto Chávez Arreola

4.2 Cargo: Coordinador de la Política de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP

4.4 Principales colaboradores: Omar Ravelo Rivera y Yulia Lizeth Rodríguez Martínez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo. Ejercicio fiscal 2018

5.2 Siglas: FONE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación Pública.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Educación del Estado Durango

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

AG

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Nombre: Lic. Héctor Jorge Parra Meléndez  
Director de Recursos Humanos  
jorgeparra@durango.gob.mx  
(618) 137 62 32

Unidad administrativa: Recursos humanos

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con el INEVAP

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_

No Aplica

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica

6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica

6.4 Fuente de Financiamiento : Interna

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/23-fondo-de-aportaciones-para-la-nomina-educativa-y-gasto-operativo-fone.pdf>

7.2 Difusión en internet del formato: [https://contenidos-inevap.s3.amazonaws.com/prueba-directUpload/Secciones/Evaluaciones/FormatUnic/4.\\_Formato\\_unico\\_-\\_FONE.pdf](https://contenidos-inevap.s3.amazonaws.com/prueba-directUpload/Secciones/Evaluaciones/FormatUnic/4._Formato_unico_-_FONE.pdf)

Elaboró:

Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez  
Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Supervisó:

Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN**

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Socialcomponente estatal (FAIS-FISE)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 27/04/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/09/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mayela Meraz Marroquín	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación y Seguimiento de Programas Sociales
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de las aportaciones del FISE en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Valorar la planeación de las obras de infraestructura social financiadas con el FISE;</li><li>• Analizar los principales procesos de gestión del FISE para asegurar la provisión de infraestructura social de calidad y conforme a la planeación;</li><li>• Valorar la orientación a resultados y transparencia del FISE en la entidad federativa.</li></ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <a href="http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/3--modelo-de-terminos-de-referencia-para-la-evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social--componente-estatal-fais-fise.pdf">http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/3--modelo-de-terminos-de-referencia-para-la-evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social--componente-estatal-fais-fise.pdf</a>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Finalmente, se identifica que los gestores del Fondo cuentan con un diagnóstico sobre la situación de pobreza y rezago social en el estado. Sin embargo, no se cuentan con criterios bien definidos para priorizar la serie de acciones que serán llevadas a cabo en cada ejercicio fiscal.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"><li>* Se cuenta con un diagnóstico estatal de la población en situación de pobreza y rezago social;</li><li>* Se documenta el destino de las aportaciones por tipo de incidencia, focalización y rubro de gasto;</li><li>* Existe concurrencia de recursos con los municipios para potenciar el impacto de las acciones en materia de infraestructura social;</li><li>* La información referente al ejercicio de los recursos del fondo es enviada a las autoridades federales en tiempo y forma.</li></ul>
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"><li>* Existencia de múltiples fuentes de programas/fondos federales para la concurrencia de recursos.</li></ul>
2.2.3 Debilidades: <ul style="list-style-type: none"><li>* Los períodos de ejecución programados y reales de las obras no se documentan ni sistematizan;</li><li>* No se cuenta con una planeación y priorización de obras que atiendan a la población en situación de pobreza y rezago social;</li><li>* Los indicadores de desempeño asociados a la gestión del fondo no observan dimensiones de eficiencia, economía y calidad. En adición, se encuentran en desuso;</li><li>* Las obras de infraestructura ejecutadas en el ejercicio fiscal en cuestión, no se localizan en las zonas con mayor grado de rezago asociado a la vivienda.</li></ul>
2.2.4 Amenazas: <ul style="list-style-type: none"><li>* Divergencia entre prioridades estatales y municipales pueden afectar el resultado de mecanismos de coordinación;</li><li>* Algunas recomendaciones del Informe Anual no pueden ser efectivamente atendidas mediante los recursos del FISE</li><li>* Modificaciones presupuestales derivadas del cambio de prioridades federales.</li></ul>



Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Cabe mencionar que, mediante la asignación del FISE se llevaron a cabo 490 acciones de infraestructura en 33 municipios del estado. A saber, el 100% de estas acciones fueron obras catalogadas como de incidencia directa, y estuvieron asociadas únicamente a los rubros de vivienda y al de agua y saneamiento. De forma particular, el rubro de vivienda consideró en mayor medida las siguientes subclasicaciones: cuartos para baño; cuartos dormitorio; y techo firme. Por otro lado, el rubro de agua y saneamiento comprendió principalmente las siguientes subclasicaciones: drenaje sanitario; red o sistema de agua potable; y red de alcantarillado.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

\* Desarrollar e implementar una metodología de priorización de obras de infraestructura social basada en evidencia;

\* Documentar los tiempos de ejecución de las obras de infraestructura social;

\* Construir indicadores de desempeño y adicionarlos en la MIR de Infraestructura Social.

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Juan Gamboa García

4.2 Cargo: Consejero Presidente y Director General

4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP

4.4 Principales colaboradores: Saúl Enrique González Rodríguez y Rafael Rodríguez Vázquez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social – Componente Estatal. Ejercicio fiscal 2018

5.2 Siglas: FAIS-FISE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Bienestar

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Hugo García Villarreal

hugogarcia@durango.gob.mx

6181083896

Nombre: Norma Lucía López Coronel

norma.lopezc@durango.gob.mx

6182104519

Unidad administrativa: Subsecretario de Políticas Sociales

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

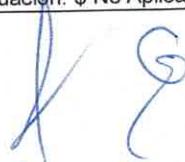
6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_

No Aplica

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica

6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica



Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica

6.4 Fuente de Financiamiento : Interna

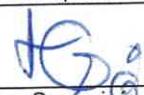
**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/17--fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-componente-estatal-fais-fise.pdf>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/18--evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social.pdf>

Elaboró:

Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez  
Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación



Supervisó:

Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos - Componente Educación para Adultos (FAETA - EA)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 09/04/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: L.A. Antonio Martínez Nevárez / C.P. José Martín Favela Villarreal      Unidad administrativa: Subdirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Planeación y Seguimiento.	
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de las aportaciones del FAETA-EA en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido a fin de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>• Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de educación para adultos en la entidad federativa.</li><li>• Valorar los principales procesos en la gestión de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión en la entidad federativa.</li><li>• Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.</li><li>• <u>Valorar la orientación a resultados y el desempeño del fondo en la entidad federativa.</u></li></ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <a href="http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/7--modelo-de-terminos-de-referencia-para-la-evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-para-la-educacion-tecnologica-y-de-adultos--componente-educacion-para-adultos-faeta-ea.pdf">http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/7--modelo-de-terminos-de-referencia-para-la-evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-para-la-educacion-tecnologica-y-de-adultos--componente-educacion-para-adultos-faeta-ea.pdf</a>	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El Departamento de Administración y Finanzas durante las entrevistas en trabajo, señaló que el FAETA-EA a nivel estatal no ha sido evaluado anteriormente; no obstante, durante el trabajo de gabinete se localizó el «Informe de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado» practicada, en el mes de febrero de 2018, por la ASF como parte de las etapas de seguimiento a las estrategias de fiscalización del FAETA a nivel Federal.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	



**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

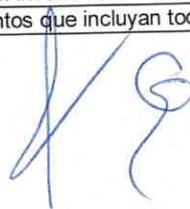
*El rezago educativo en Durango ha disminuido en 21 puntos porcentuales en los últimos ocho años. Destacándose el tipo de apoyo para la educación para adultos sin primaria terminada con un 41 por ciento menos respecto del año 2010, el 28 por ciento menos de analfabetas y el 7 por ciento menos de adultos sin secundaria terminada.
*El IDEA tiene identificada correctamente a la población objetivo en su árbol de problema a los jóvenes y adultos en rezago educativo en la entidad.
* El FAETA-EA en la entidad se encuentra alineado al Plan estatal de desarrollo 2016-2022 del estado de Durango, Eje 02 gobierno con sentido humano y social.
* Se cuenta con herramientas informáticas nacionales para la toma de decisiones a nivel estatal: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), Estadísticas del INEGI y el Sistema Educativo Nacional (SEN).
* Existencia de Matrices de Indicadores para Resultados a nivel Federal y Estatal.
* Monitoreo permanente en las 17 regiones a nivel municipal, a través de las coordinaciones de zona y microrregión.
* Se realizan acciones para hacer más eficiente el gasto de los recursos a través del otorgamiento cauteloso de prestaciones por puntualidad, el reciclaje de consumibles y se evitan compras innecesarias.
* El IDEA cuenta con un módulo exclusivo de Transparencia y Rendición de Cuentas para el FAETA en su página web institucional. Disponible en: <a href="http://www.idea.gob.mx/index.php/sitiosrelacionados/34-faeta/353-faeta-2019">http://www.idea.gob.mx/index.php/sitiosrelacionados/34-faeta/353-faeta-2019</a>
* El IDEA cuenta con indicadores estratégicos y de gestión para abatir el rezago educativo derivado de las fuentes de financiamiento: Ramo 11 y Ramo 33
<b>2.2.2 Oportunidades:</b>
*Las alianzas estratégicas que realiza el IDEA a través de la suscripción de convenios de colaboración con organismos públicos y privados bajo la premisa de la participación y la solidaridad social.
*Existencia de tres fuentes de financiamiento: FAETA-EA, Ramo 11 y los Recursos Estatales para la operación del IDEA.
*Los Fondos del Ramo General 33 son regulados por la COEPA en el estado de Durango.
<b>Líneas de Desarrollo:</b>
*No se cuenta con inmuebles propios para la prestación de servicios para la educación para adultos.
*Los Indicadores de desempeño de la MIR del IDEA carecen de fichas técnicas que contengan los elementos mínimos: dimensión a medir, nombre del indicador, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas, sentido del indicador, parámetros de semaforización.
*Desactualización de Manuales de Organización y Procedimientos de las unidades administrativas del Instituto.
*La plantilla del personal no se ha incrementado desde la fundación del Instituto.
*El portal del IDEA no contiene la normativa relativa al Ramo General 33 del FAETA.
<b>Líneas de Austeridad:</b>
*Disminución del presupuesto del Ramo 33 en el estado de Durango.
*Medidas de austeridad en el Gobierno Federal.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: La evaluación del desempeño se ha ido consolidando en el país como uno de los pilares del Presupuesto Basado en Resultados (Pbr) en México, que permite apoyar la toma de decisiones presupuestarias con información sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto público federal y promover una más adecuada rendición de cuentas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1 Inexistencia de un diagnóstico exclusivo del rezago educativo en la entidad que cuente con estadísticas por edad y sexo.
- 2 Operar un sistema de contabilidad gubernamental de los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.
- 3 Establecer estrategias que no generen gastos para que el IDEA cuente con inmuebles para la prestación de servicios para la educación para adultos.
- 4 El IDEA no cuenta con un diagnóstico documentado de las necesidades de los recursos humanos y de infraestructura del Instituto.
- 5 Realizar un ejercicio de planeación involucrando a todas las áreas que operan el FAETA-EA en el IDEA.
- 6 Diseñar procesos y/o procedimientos que incluyan todas las etapas claves de la gestión de los recursos del FAETA



**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sergio Humberto Chávez Arreola  
 4.2 Cargo: Coordinador de la Política de Evaluación  
 4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP  
 4.4 Principales colaboradores: Rafael Rodríguez Vázquez  
 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx  
 4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos - Componente Educación para Adultos

5.2 Siglas: FAETA-EA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): SEP

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): IDEA

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Lic. Bernardo Iván Ceniceros Galván

iceniceros@idea.gob.mx

Tel. 618 811 13 73 Ext 531

Unidad administrativa: Director General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_

No Aplica

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica

6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica

6.4 Fuente de Financiamiento : Interna

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/27--fondo-de-aportaciones-para-la-educacion-tecnologica-y-de-adultos-faeta.pdf>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/16--evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-para-la-educacion-tecnologica-y-de->

Elaboró:  
 Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez  
 Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Supervisó:  
 Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
 Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

## Anexo 1

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño al Fondo de Aportaciones Múltiples - Infraestructura Educativa	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 29/06/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 15/11/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Agustín García Ugalde	Unidad administrativa: Departamento de Planeación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de las aportaciones del Fondo de Aportaciones Múltiples – Componente Infraestructura Educativa (FAM-IE) en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la dotación de infraestructura educativa en el nivel básico, medio superior y superior;</li> <li>• Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas;</li> <li>• Valorar la orientación a resultados y el desempeño del fondo en la entidad federativa.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <a href="http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/5--modelo-de-terminos-de-referencia-para-la-evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-multiples--infraestructura-educativa-fam-ie.pdf">http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/5--modelo-de-terminos-de-referencia-para-la-evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-multiples--infraestructura-educativa-fam-ie.pdf</a>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El FAM-IE identifica una planeación de las obras con los pasos indispensables para proveer de infraestructura educativa al sistema educativo;</li> <li>• El FAM-IE especifica las responsabilidades individuales para proveer de infraestructura educativa en calidad y tiempos razonables;</li> <li>• El FAM-IE implementa mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas mediante la publicación de las obras de infraestructura educativa y principales indicadores;</li> </ul>	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La documentación normativa del FAM-IE es robusta;</li> <li>• El INIFED y la UJED emplean criterios y procedimientos documentados para definir las prioridades con base en necesidades de infraestructura física educativa y planear la ejecución de las obras;</li> <li>• El INIFED y la UJED registran el destino de las aportaciones del FAM-IE y vigilan el avance de las obras de infraestructura física educativa;</li> <li>• Los remanentes de la operación bursátil de los recursos del FAM-IE amplía las capacidades de cobertura del fondo;</li> <li>• Los ejercicios de supervisión de las obras de infraestructura física educativa del Inifeed y la UJED limitan la posibilidad de retrasos temporales o aumentos en el costo.</li> </ul>	
2.2.2 Oportunidades:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La asignación presupuestal del FAM-IE para Durango presenta una tendencia positiva;</li> <li>• Es posible aprovechar la coordinación intergubernamental e interinstitucional para mejorar la apropiación de la infraestructura física educativa y la entrega del servicio educativo.</li> </ul>	
2.2.3 Debilidades:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La responsabilidad sobre los objetivos del fondo en términos de la mejora del servicio y logro educativo se diluye, pues el Inifeed y la UJED actúan como entidades reguladoras de la infraestructura física educativa;</li> <li>• La relevancia local de los indicadores federales se reduce, ya que el Inifeed y la UJED no los controlan.</li> </ul>	

Y G

Anexo 1  
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

2.2.4 Amenazas:

- La responsabilidad sobre los objetivos del fondo en términos de la mejora del servicio y logro educativo se diluye, pues el INIFEE y la UJED actúan como entidades reguladoras de la infraestructura física educativa;
- La relevancia local de los indicadores federales se reduce, ya que el INIFEE y la UJED no los controlan;
- La fórmula de distribución de las aportaciones del FAM-IE para EB y EMS privilegia la matrícula y excluye otros elementos contextuales importantes;
- Según el ciclo de vida de la infraestructura, puede haber mayor presión financiera para el mantenimiento y rehabilitación sobre otras necesidades;
- Existe incertidumbre sobre la estrategia de implementación del FAM-IE, luego de las reformas a la Ley General de Educación y la abrogación de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa;
- Se identifica el riesgo de priorizar la cantidad de obras sobre las necesidades reales de infraestructura física educativa.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: En la gestión del FAM-IE, el INIFEE y la UJED fungen como entidades reguladoras de la infraestructura física educativa que responden únicamente por la eficiencia en el proceso de construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de los espacios educativos y por la calidad intrínseca de las obras.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- \* Mejorar el conocimiento de la situación de la infraestructura física educativa;
- \* Fortalecer el registro del destino de las aportaciones del FAM-IE;
- \* Garantizar la máxima transparencia del ejercicio de los recursos del FAM-IE;
- \* Perfeccionar y complementar los instrumentos locales de monitoreo y evaluación del FAM-IE

### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sergio Humberto Chávez Arreola

4.2 Cargo: Coordinador de la Política de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP

4.4 Principales colaboradores: Moisés Tamayo Diaz y Fátima del Rocio Betancourt Conde

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples - Infraestructura Educativa

5.2 Siglas: FAM-IE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): SEP

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): INIFEE

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: C.P. Ángel Ernesto Díaz de León Nevárez

angel.diazdeleon@durango.gob.mx

(618) 137 76 14

Unidad administrativa: Subdirector Administrativo

### 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

KG

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

Nombre: C.P. Ángel Ernesto Díaz de León Nevárez angel.diazdeleon@durango.gob.mx (618) 137 76 14	Unidad administrativa: Subdirector Administrativo
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP	
6.1.1 Adjudicación Directa    6.1.2 Invitación a tres    6.1.3 Licitación Pública Nacional    6.1.4 Licitación Pública Internacional    6.1.5 Otro: (Señalar) _____ No Aplica	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica	
6.4 Fuente de Financiamiento : Interna	
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/15--fondo-de-aportaciones-multiples-infraestructura-educativa-fam-ie.pdf">http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/15--fondo-de-aportaciones-multiples-infraestructura-educativa-fam-ie.pdf</a>	
7.2 Difusión en internet del formato: durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/9--evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-multiples-infraestructura-educativa.pdf	

Elaboró:

Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez  
Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Supervisó

Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN**

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 17/07/ 2018

1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/09/2019

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda      Unidad administrativa: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación

1.5 Objetivo general de la evaluación: La implementación del FASP a nivel local contribuye a alcanzar sus resultados comprometidos.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Valorar la contribución y el destino de las aportaciones de los recursos del Fondo;
- Valorar e identificar las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la gestión del Fondo en la entidad federativa;
- Valorar la orientación a resultados y el desempeño del Fondo en la entidad federativa.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/27--modelo-de-terminos-de-referencia-para-la-evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica-fasp.pdf>

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Falta incorporar en la página de transparencia información relativa al FASP, como los convenios de colaboración y el Anexo Técnico.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Información de la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad actualizada;
- Operación financiera y administrativa concentrada en el SESNSP y el SECESP;
- Acompañamiento continuo de las autoridades federales y estatales en la ejecución de acciones convenidas.

2.2.2 Oportunidades:

- El tema de seguridad pública como prioridad de la agenda pública;
- Programas con Prioridad Nacional atienden las principales necesidades de las corporaciones policiales locales.

2.2.3 Debilidades:

- Dependencia de las acciones que realizan las instancias ejecutoras para el logro en el cumplimiento de metas;
- Indicadores contemplados en la MIR federal y estatal, no contempla aquellos que reflejen los resultados de la aplicación de recursos;
- Información de las actividades que se realizan con los recursos del FASP no se encuentra pública;
- No se cuenta con un diagnóstico sobre la situación actual de infraestructura y equipo necesario para los elementos de seguridad pública;
- Información recabada por el Fondo no permite evaluar los resultados de la aplicación de recursos.

2.2.4 Amenazas:

- Prioridades en la asignación de recursos distintas a las contempladas por el Fondo;
- Alteraciones extraordinarias de la paz y el orden públicos;
- Reclutamiento insuficiente de elementos policiales.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: A nivel nacional, el Consejo Nacional de Seguridad Pública es el órgano superior del Sistema Nacional de Seguridad Pública; dentro de sus atributos se encuentran el establecer los lineamientos para la formulación de políticas públicas en materia de seguridad, promover la coordinación de las instancias que integran el SNSP, promover y evaluar la homologación de desarrollo policial y vigilar la correcta distribución y aplicación del FASP.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
* Difundir en medios digitales las metas formalizadas dentro de los convenios de colaboración entre el SESNSP y la entidad federativa;
* Documentar las solicitudes de necesidades de las Instancias Ejecutoras;
* Elaborar indicadores a nivel local que permitan conocer el avance en las metas formalizadas.

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sergio Humberto Chávez Arreola
4.2 Cargo: Coordinador de la Política de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP
4.4 Principales colaboradores: Pablo Fernando Machado González, Sergio Humberto Chávez Arreola y Rafael Rodríguez Vázquez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	
5.2 Siglas: FASP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Brisa Ivette Calderón Román Correo: brisa.calderon@durango.gob.mx Tel: Cisco (618)1374516	Unidad administrativa: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación
Nombre: C.P. Lorenzo Quiñones Gamiz Correo: lorenzo.quinones@durango.gob.mx tel: Cisco (618)1374517	Unidad administrativa: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) _____
No Aplica
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica
6.4 Fuente de Financiamiento : Interna

XQ

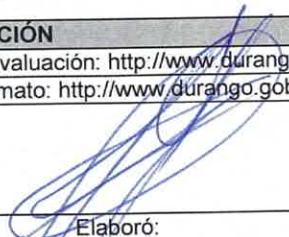
**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

6.4 Fuente de Financiamiento : Interna

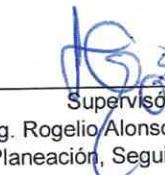
**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/21--fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica-fasp.pdf>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/10-evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica.pdf>

  
Elaboró:

Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez  
Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación

  
Supervisó:

Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN**

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 9/04/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31/10/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: M.C. Guadalupe Meza Maa	Unidad administrativa: Subdirección de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de las aportaciones del FASSA en Durango para el ejercicio fiscal concluido a fin de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>• Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de salud en la entidad federativa;</li><li>• Valorar los principales procesos en la gestión de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la gestión del FASSA en la entidad federativa;</li><li>• Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas;</li><li>• <u>Valorar la orientación a resultados y el desempeño del FASSA en la entidad federativa.</u></li></ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <a href="http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/10--modelo-de-terminos-de-referencia-para-la-evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-para-los-servicios-de-salud-fassa.pdf">http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/10--modelo-de-terminos-de-referencia-para-la-evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-para-los-servicios-de-salud-fassa.pdf</a>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Falta integrar al Diagnóstico de Salud 2018 la cobertura por nivel de atención: primer, segundo y tercer nivel de los servicios otorgados, así como cuantificar los recursos tanto materiales como humanos por unidades de salud y sus capacidades respecto a la densidad de población por cada una de las jurisdicciones.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"><li>• La existencia de documentos jurídicos que formalizan la forma de distribución de las aportaciones del FASSA al interior de la entidad, tales como el Acuerdo Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Durango y el Convenio -AFASPEDGO/2019 que celebran la Secretaría de Salud y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano;</li><li>• Existencia de un Diagnóstico de Salud para los Servicios de Salud de Durango;</li><li>• Existencia de un Proceso de Integración del FASSA 2018 en los SSD;</li><li>• SSD realiza compras de medicamentos a través de compras consolidadas que coordina el IMSS, con el propósito de obtener mejores precios y garantizar el abasto oportuno en beneficio de la población usuaria;</li><li>• Se cumple con el objetivo del FASSA ya que el 83.32 por ciento de los recursos presupuestales federales disponibles a través del FASSA se destinan para el pago de servicios personales y el 9.42 por ciento para los recursos materiales y suministros en los SSD.</li></ul>
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Considerar datos relevantes y estadísticos durante la planeación y evaluación de los recursos del FASSA, tales como los resultados del SESTAD y del INDICAS;</li><li>• Uso de unidades médicas móviles en municipios que no cuentan con unidades de salud cercanas;</li><li>• Recursos federales del Ramo 33 disponibles para SSD para la atención de la población que no tiene acceso a la seguridad social;</li><li>• Existencia de estadísticas confiables para la determinación de la población objetivo como la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, sobre Servicios de Salud.</li></ul>

XG

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**2.2.3 Debilidades:**

- El Diagnóstico no incorpora las necesidades de los recursos tanto materiales como humanos por unidades de salud por nivel de atención, primer, segundo y tercer nivel y por jurisdicción sanitaria que brindan los servicios de salud y diferenciando su situación actual Vs situación deseada;
- Carencia de facultades y/o atribuciones de la Planeación y Evaluación en el Reglamento Interior de Servicios de Salud de Durango;
- El Diagnóstico de SSD no incorpora las estimaciones de la cobertura de atención de los servicios de Salud en el Estado de Durango de la población que no cuenta con empleo formal o no está incorporada en algún régimen de seguridad social, además no desagrega la información de dicha población por unidad médica, por jurisdicción, por región, por Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes;
- El 40 por ciento de la infraestructura de las unidades de salud de SSD existentes se encuentra en malas condiciones;
- Obsolescencia del Sistema Financiero Oracle conforme lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**2.2.4 Amenazas:**

- Disminución de los recursos del FASSA en el Estado de Durango.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: La evaluación del desempeño se ha ido consolidando en el país como uno de los pilares del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) en México, que permite apoyar la toma de decisiones presupuestarias con información sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto público federal y promover una más adecuada rendición de cuentas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- \* Integrar al Diagnóstico de Salud 2018 la cobertura por nivel de atención: primer, segundo y tercer nivel de los servicios otorgados, así como cuantificar los recursos tanto materiales como humanos por unidades de salud y sus capacidades respecto a la densidad de población por cada una de las jurisdicciones;
- \* Incluir en el Reglamento Interior de Servicios de Salud de Durango las funciones que tiene la Planeación y Evaluación;
- \* Estandarizar las actividades que integran el proceso del FASSA y a todas las unidades administrativas encargadas de éstas;
- \* Fortalecer el Proceso de Integración del FASSA;
- \* Identificar en el Programa Anual de Trabajo las unidades administrativas que realizan los servicios de salud y vincularlas con el destino de las aportaciones del FASSA;
- \* Verificar que se integran las necesidades de las unidades administrativas, en los mecanismos existentes para la operación del FASSA;
- \* Verificar que el destino de las aportaciones FASSA se identifiquen a nivel unidad administrativa y por municipio;
- \* Publicar los documentos necesarios e indispensables sobre los resultados del FASSA;
- \* Considerar y dar seguimiento a los resultados de los indicadores de calidad en las unidades de los servicios de salud;
- \* Realizar un diagnóstico sobre la situación de la infraestructura y equipamiento de las unidades de salud existentes.

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sergio Humberto Chávez Arreola
- 4.2 Cargo: Coordinador de la Política de Evaluación
- 4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP
- 4.4 Principales colaboradores: Omar Ravelo Rivera
- 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx
- 4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

- 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
- 5.2 Siglas: FASSA
- 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Salud
- 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

*KS*

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s) 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Servicios de Salud de Durango 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: C.P. Ruth María Vázquez Barraza ruth.vazquez@durango.gob.mx Cel. 618-832-38-36	Unidad administrativa: Directora Administrativa de los Servicios de Salud de Durango
C.P. Christian Omar González Longoria chistian.gonzalezl.durango.gob.mx o chisglongoria@gmail.com Cel. 618-153-63-40 CISCO: 77052	Unidad administrativa: Jefe de Contabilidad

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_

No Aplica

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica

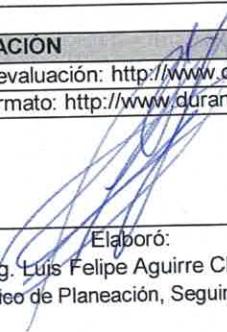
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica

6.4 Fuente de Financiamiento : Interna

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/8--fondo-de-aportaciones-para-los-servicios-de-salud-fassa.pdf>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/5--evaluacion-del-desempeno-del-fondo-de-aportaciones-a-los-servicios-de-salud.pdf>

Elaboró:  
  
 Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez  
 Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Supervisó:  
  
 Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
 Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Anexo 1  
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

**1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN**

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño Fondo de Aportaciones Múltiples - Asistencia Social (FAM-AS)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 18 de mayo de 2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31/10/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.A. Mayra Nidia Gómez Argujo	Unidad administrativa: Subdirección de Planeación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de las aportaciones del FAM-AS en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Primero se genera una apreciación de los datos más relevantes de la operación del FAM-AS, esto quiere decir, se hace la identificación detallada de todos aquellos mecanismos necesarios para el desarrollo de una planeación, así como sus fuentes de financiamiento. En un segundo apartado de la evaluación del Fondo, se hace un análisis de la lógica causal, así como de sus procesos operativos y finalmente, se analizan los principales indicadores del Fondo.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <a href="http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/30--modelo-de-terminos-de-referencia-para-la-evaluacion-del-fondo-de-aportaciones-multiples--asistencia-social-fam-as.pdf">http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/30--modelo-de-terminos-de-referencia-para-la-evaluacion-del-fondo-de-aportaciones-multiples--asistencia-social-fam-as.pdf</a>	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El SEDIF del estado de Durango, sí cuenta, registra y da seguimiento a sus principales indicadores del FAM-AS y de sus vertientes correspondientes. Se identificó una cedula de indicadores, en donde se establecen 11 indicadores.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Se cuentan con procesos bien definidos y establecidos para operar el FAM-AS, así como sus vertientes correspondientes;</li><li>• Se cuenta con un padrón de beneficiarios documentado y estructurado para dar seguimiento a los apoyos proporcionados por el FAM-AS;</li><li>• La planeación con la que cuenta el SEDIF para el FAM-AS, está estructurada, coadyuvando al logro de las metas y objetivos planteado;</li><li>• El FAM-AS, se alinea a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, del Programa Institucional de Asistencia Social 2016-2022, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li></ul>
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• El SEDIF puede construir información presupuestal a nivel municipal del FAM-AS y sus vertientes correspondientes.</li></ul>
2.2.3 Debilidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de un documento de planeación para la supervisión de los Sistemas Municipales DIF;</li><li>• Falta del procedimiento correspondiente a la recolección y validación de los datos de indicadores aplicables.</li></ul>
2.2.4 Amenazas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Modificaciones futuras al presupuesto del FAM-AS.</li></ul>

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:  
La evaluación del desempeño se ha ido consolidando en el país como uno de los pilares del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) en México, que permite apoyar la toma de decisiones presupuestarias con información sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto público federal y promover una más adecuada rendición de cuentas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- \* Inexistencia de un diagnóstico exclusivo del rezago educativo en la entidad que cuente con estadísticas por edad y sexo;
- \* Operar un sistema de contabilidad gubernamental de los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento;
- \* Establecer estrategias que no generen gastos para que el IDEA cuente con inmuebles para la prestación de servicios para la educación para adultos;
- \* El IDEA no cuenta con un diagnóstico documentado de las necesidades de los recursos humanos y de infraestructura del Instituto
- \* Realizar un ejercicio de planeación involucrando a todas las áreas que operan el FAETA-EA en el IDEA;
- \* Diseñar procesos y/o procedimientos que incluyan todas las etapas claves de la gestión de los recursos del FAETA.

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sergio Humberto Chávez Arreola

4.2 Cargo: Coordinador de la Política de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP

4.4 Principales colaboradores: Rafael Rodríguez Vázquez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples - Asistencia Social

5.2 Siglas: FAM-AS

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: C.P. Héctor Frías Fernández de Castro

hector.frias@durango.gob.mx

CISCO: 79163

Unidad administrativa: Director de Atención al Desarrollo de la Comunidad

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_

No Aplica

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica

6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica

6.4 Fuente de Financiamiento : Interna



Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/27-fondo-de-aportaciones-para-la-educacion-tecnologica-y-de-adultos-faeta.pdf>

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:  
Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez  
Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Supervisó:  
Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación